



Informe de Labores Conamaj 2023



**Informe de Labores de Conamaj
2023**

Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	4
JUSTICIA ABIERTA	6
<i>Plan Piloto de Modelo de Juzgados Abiertos</i>	6
<i>Cumbre Global OGP 2023</i>	8
<i>Concurso de Buenas Prácticas</i>	9
<i>Comisión de Justicia Abierta</i>	10
<i>Datos Abiertos</i>	11
<i>GET de Justicia Abierta</i>	13
<i>Construcción de compromiso para V Plan de Estado Abierto</i>	15
<i>Participación Ciudadana</i>	17
<i>Ministerio Público Abierto</i>	18
<i>Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales</i>	20
SUBCOMISIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA POBLACIÓN MIGRANTE Y REFUGIADA	29
CÍRCULOS DE PAZ	32

Resumen Ejecutivo

Desde una visión macro sobre las labores ejecutadas durante el año 2023 en Conamaj es contundente que la proyección institucional de la gobernanza judicial es marcada por la Justicia Abierta, debido a la posibilidad de interacción, realimentación e intercambio, no solo regional sino mundial.

Para muestra de lo anterior fue la participación en la Cumbre Global OGP 2023 (Alianza por Gobierno Abierto en español), ante una audiencia de miles de líderes mundiales de gobiernos, sociedad civil, empresa privada y organismos internacionales de todo el mundo. En esta Cumbre, Conamaj tuvo participación en tres diferentes foros, en los cuales se compartió información sobre los modelos como juzgados abiertos, Defensa Pública Abierta, Ministerio Público Abierto, apertura de datos y diversidad sexual, rendición de cuentas y participación ciudadana en la administración de justicia.

Asimismo, la convergencia de encuentros y saberes nacionales e internacionales marcaron todo este periodo, en donde la Justicia Abierta desde la experiencia de Costa Rica sigue marcando pauta y siendo modelo a tomar en cuenta por sus avances, trayectoria y buenas prácticas.

Otro de focos de especial impacto fue el trabajo logrado gracias a la sinergia de la Comisión, en donde las entidades que la conforman unieron esfuerzos una vez más para generar análisis académico, actualización profesional, sensibilización y capacidad de formación en materia de la Ley 10.235 para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política como práctica discriminatoria por razón de género, sumado al combate a los discursos de odio, altamente proliferados en los últimos años.

Las jornadas de reflexión concluyeron con reflexiones profundas, análisis normativo, pero sobre todo con un llamado a la praxis dentro de las Instituciones Conamaj. Adicionalmente, se contó con todo un esfuerzo de comunicación mancomunado, cuyo objetivo fue la difusión de la Ley 10.235, sus alcances y ámbitos de aplicación, así como para el combate de los discursos de odio.

El Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales conmemoró su décimo aniversario, con una serie de actividades alusivas y de impacto en las propias personas facilitadoras, así como un proyecto ambicioso, pero necesario, que es la ampliación a otras áreas geográficas, en donde se incluyó a comunidades de Acosta, Tarrazú, Dota, León Cortés, Heredia, San Joaquín y San Rafael, que ahora forman parte de este gran programa de voluntariado nacional.

Los esfuerzos de Conamaj para sumar valor público mediante la aplicación de círculos de paz a la convivencia pacífica en las comunidades y espacios laborales, así como la garantía del derecho de acceso a la justicia sin discriminación por nacionalidad o condición migratoria, continuaron durante este periodo siendo parte sustantiva de la labor.

Coordinación interinstitucional

La aprobación de la ruta y definición de los ejes de trabajo para el año 2023, así como el compromiso en temáticas coyunturales en la administración de justicia, fueron los acuerdos tomados en la primera sesión ordinaria de Jerarcas Conamaj.

De este modo, el presente periodo tuvo un énfasis particular caracterizado por la conjunción de esfuerzos para analizar, profundizar y compartir acciones hacia dos temas, que fueron definidos como cruciales en el contexto actual, tales como **la prevención y erradicación de los discursos de odio y la discriminación, además de prevención y atención de la violencia contra las mujeres en la política**, en el marco de la Ley No. 10235.

En este sentido se aprobó la realización de diferentes acciones colaborativas como jornadas de reflexión virtuales y presenciales, campañas de sensibilización, trabajo con personas facilitadoras judiciales, así como dedicar la Agenda Conamaj 2024 a esta temática.

Las fechas definidas para las jornadas de reflexión fueron: 3 de mayo, 7 de junio y 5 de julio.

La primera jornada se dedicó al tema de “No violencia y no discriminación: Contexto nacional e internacional” y fue coordinada en asocio con el IIDH, en donde se tuvo la participación virtual de destacados especialistas internacionales tales como Eduardo Bertoni y María de los Ángeles Fernández Ramil, así como la intervención presencial con la perspectiva nacional proporcionada por Silvia Patiño Cruz de la Procuraduría General y la Defensora Adjunta de los Habitantes, Tatiana Mora Rodríguez. El panel fue moderado por el integrante de Conamaj, Joseph Thompson Jiménez, y fue retransmitido por el canal de Youtube de Conamaj, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jKgwVhlymYc> .

La segunda jornada fue virtual y se denominó “¿Cómo prevenir los discursos de odio y la discriminación en las instituciones públicas?”. Se contó con la valiosa intervención de los especialistas en comunicación e investigación social Yanancy Noguera Calderón del Colegio de Abogados, Larissa Tristán Jiménez y Gustavo Araya Martínez de la Universidad de Costa Rica, y fue moderado por la profesional de la Defensoría de los Habitantes, Ivania Solano Jiménez. El video de esta jornada está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Wd5aydCYXwQ>

Esta jornada se aprovechó para lanzar la campaña interinstitucional bajo el lema “Cero discursos de odio, más paz”, la cual incluyó piezas gráficas como infografías para distribuir por correo electrónico y redes sociales, calcomanías y diez mensajes audiovisuales de Jerarcas Conamaj y personas de sociedad civil, manifestando su pronunciamiento y oposición a los discursos de odio.

Para la coordinación de estos esfuerzos de comunicación se constituyó un equipo de trabajo integrado por diferentes representantes, así designados por sus jerarcas, quienes trabajaron

durante todo el año de manera remota y organizada, para generar los productos de comunicación en el primer y en el segundo semestre.

La última y tercera jornada se llamó “Violencia contra las mujeres en la política: Ley No. 10.235” y fue coordinada conjuntamente con el Depto. de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa. En modalidad mixta, virtual y presencial, se tuvo la participación de la Diputada y Presidenta de la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa, Carolina Delgado Ramírez; el Jefe del Despacho de la Presidencia del Tribunal Supremo de Elecciones, Andrei Cambroner Torres y la Regidora en la Alcaldía de Alajuela, Waizaan Hin Herrera. La transmisión realizada está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zaBaq8bUYvY>



Fotografía No. 1. Jerarcas y personal profesional de Instituciones Conamaj. III Jornada de Reflexión. Asamblea Legislativa. Julio de 2023.

Para el mes de noviembre se programó una sesión de especial naturaleza, un encuentro ciudadano en la isla de Chira, para el cual se desplegaron esfuerzos y se aunaron iniciativas para acercar los servicios de las instituciones a la población de dicha isla. Motivos de riesgo por un fenómeno climatológico extremo se suspendió la actividad, la cual se reprogramará para el año próximo.

Este año también hubo cambios en las personas jerarcas que integran Conamaj. Se despidió a doña Magda Inés Rojas, Procuradora General Adjunta, quien se acogió a su jubilación y se dio la bienvenida al nuevo Procurador General, don Iván Vincenti Rojas. También se recibió con entusiasmo a doña Angie Cruickshank, nueva Defensora de los y las Habitantes. Conamaj agradeció el compromiso y aportes de don Sergio Sevilla, quien fungió como Viceministro de Justicia y Paz, y ha sido reemplazado por doña Ericka Madriz Chinchilla, actual Viceministra de Justicia. Cumplen su período al finalizar el año don Álvaro Sánchez González, Presidente del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y don Joseph Thompson Jiménez, Vice Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, a quienes se agradece el entusiasmo y aportes a la Comisión durante estos años.

Justicia Abierta

Plan Piloto de Modelo de Juzgados Abiertos

Con la comprometida participación de cuatro juzgados de diferentes materias de todo el país se dio el arranque del Plan Piloto para el Modelo de Juzgados Abiertos en el Poder Judicial de Costa Rica.

El banderazo de salida lo marcó la primera capacitación virtual sobre este modelo, realizada el 23 de febrero, la cual contó con la asistencia cercana de cuarenta personas servidoras del Juzgado de Violencia Doméstica de San Carlos, Juzgado de Violencia Doméstica de Alajuela, Juzgado de Pensiones Alimentarias de Heredia, Juzgado de Tránsito de Cartago, así como personal de las Administraciones Regionales, Dirección de Planificación y Contralorías de Servicios de Heredia, Cartago y I y II Circuito Judicial de Alajuela.

Esta primera capacitación incluyó un repaso por la Política de Justicia Abierta, sus raíces, cocreación y pilares, para luego abrir un espacio en donde el personal del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento a la Función Jurisdiccional y de Conamaj explicaron los detalles del modelo por implementar. Esta jornada también tuvo dos aspectos de especial énfasis como lo fue una explicación detallada sobre el proyecto de lenguaje claro por parte del Centro de Información Jurisprudencia, a cargo de la profesional Licda. Lilliana Escudero Henao, y sobre la comunicación participativa por parte del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional.

El tema de lenguaje claro se profundizó con una charla impartida por el juez Carlos Nuñez el 31 de mayo, donde se abordó sobre la importancia de redactar sentencias en lenguaje claro y utilizar un lenguaje más comprensible en la comunicación con las personas usuarias y la dirección de audiencias. En esta capacitación también participó la Licda. Ingrid Bermúdez, quien compartió herramientas prácticas de redacción. Otra capacitación que se llevó a cabo fue sobre la atención de la persona usuaria impartida por la Contraloría de Servicios el 24 de abril, en esta sesión se brindaron estrategias y consejos prácticos para brindar una atención más humana y con perspectiva de servicio público a las personas usuarias. Este año finalizamos con una capacitación sobre rendición de cuentas con metodologías participativas, impartida por el personal de Conamaj el 22 de noviembre. Se espera para el 2024 continuar con el proceso de formación y capacitación sobre Justicia Abierta fortalecer el proceso de implementación del modelo de juzgados abiertos.



Fotografía No. 2. Webinar Lenguaje Claro. Mayo de 2023.

El avance en la implementación de este modelo también incluyó la realización de encuestas a personas usuarias de cada juzgado, con el fin de conocer la percepción del servicio que se brinda, el análisis del personal a cargo para identificar qué necesidades se pueden responder desde la perspectiva de justicia abierta, la elaboración de un plan de trabajo con cada uno de los juzgados y un proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación del plan piloto para identificar las áreas de mejora de la propuesta del modelo.

Aun cuando está en preparación, el modelo goza de un excelente ambiente y proyección internacional. De hecho, Conamaj recibió cooperación técnica del National Center for State Courts (NCSC), que gracias a recursos obtenidos del gobierno estadounidense, se pudo obtener el apoyo de la especialista internacional en justicia abierta, Sandra Elena, quien ofrecerá una valoración externa y objetiva para el modelo.

Sandra Elena hizo una visita a Costa Rica del 25 al 28 de setiembre, en donde se encontró presencialmente con el personal judicial de cada una de las instancias participantes del plan piloto, además de representantes de las Administraciones Regionales, Subcontralorías de Servicios, Consejos de Administración de Circuito, Comisión de Personas Usuarias, actores locales de otras entidades públicas, fuerzas vivas y redes interinstitucionales.

Sandra Elena concluyó su visita con un taller participativo para el intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas entre el personal judicial participante del modelo. De este modo, se dialogó sobre proyectos que están ejecutando los juzgados tales como la implementación de un código QR, enlaces con redes locales de trabajo en materias especializadas, adaptación de formularios a lenguaje claro, charlas en comunidades, participación en medios de comunicación local y actividades de rendición de cuentas a ciudadanía.



Fotografía No. 3. Visita de Sandra Elena a Costa Rica. Setiembre de 2023.

Cumbre Global OGP 2023

Los avances en justicia abierta logrados por el Poder Judicial de Costa Rica fueron expuestos y compartidos en el marco de la Cumbre Global OGP 2023 (Alianza por Gobierno Abierto en español), del 6 y 7 de setiembre en Estonia, ante una audiencia de miles de líderes mundiales de gobiernos, sociedad civil, empresa privada y organismos internacionales.

Esta cumbre tuvo por primera vez incorporada temas de justicia abierta en su agenda de debate de alto nivel, en donde la representación del Poder Judicial tuvo participación en tres diferentes foros, en los cuales se compartió información sobre los modelos como juzgados abiertos, Defensa Pública Abierta, Ministerio Público Abierto, apertura de datos y diversidad sexual, rendición de cuentas y participación ciudadana en la administración de justicia.

En representación del Poder Judicial de Costa Rica participó el Magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, en calidad de Presidente de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj) y Coordinador de la Comisión de Justicia Abierta, quien compartió en la mesa de trabajo junto a integrantes de la Red Internacional de Justicia Abierta (RIJA), representantes de sociedad civil, órganos judiciales y academia, donde presentó los avances del modelo de Juzgados Abiertos que se está ejecutando en el país. Esta mesa fue llamada: "Justicia abierta local: experiencias y desafíos en América Latina" y se realizó como actividad preparatoria a la Cumbre el 5 de setiembre.

El Magistrado Alfaro tuvo su participación de fondo en el panel realizado el jueves 7 de setiembre denominado: "Hacia una agenda global de justicia abierta: Prioridades, estándares y herramientas que sirvan mejor a la ciudadanía", en donde compartió el debate con el Gerente Global de Gobernanza del Banco Mundial, Roby Senderowitsch; además del Coordinador Ejecutivo de RIJA, Álvaro Herrero; la Jueza de la Corte de Justicia de Tailandia, Kamonchanok Katinasamit y la experta internacional en justicia abierta, Sandra Elena.



Fotografía No. 4. Participación del Poder Judicial de Costa Rica en Cumbre OGP. Setiembre de 2023.

Adicionalmente, el proyecto innovador en la apertura de datos y diversidad sexual que lidera el Poder Judicial de Costa Rica fue expuesto por la Directora Ejecutiva de Conamaj, Sara Castillo Vargas, en el panel: “Escuchar todas las voces: vincular herramientas en línea y fuera de línea para una participación comunitaria inclusiva”, en donde se tuvo la intervención de entidades como el Departamento de Estados de los Estados Unidos y organizaciones como Visión Mundial, Iniciativa Latinoamericana por los Datos abiertos (ILDA) y Diálogos. La participación de la Directora Ejecutiva fue posible gracias al apoyo de la organización internacional Hivos.

La Cumbre Global OGP 2023 es una potente vitrina de posicionamiento internacional en temas de gobierno abierto, por lo que la participación del Poder Judicial de Costa Rica en este espacio constituye una oportunidad de relevancia debido a las redes de trabajo que se generan al intercambio y aprendizaje colaborativo, así como a la presencia del país en escenarios internacionales de alto nivel.

Concurso de Buenas Prácticas

La eficiencia judicial, la creatividad e innovación, el nivel de satisfacción de la persona usuaria, el alcance social, el valor público y el compromiso fue lo que se le reconoció a las oficinas y despachos judiciales de todo el país que participaron en la IX Edición del Concurso de Buenas Prácticas. Para realizar esta edición especial del concurso tuvimos la invaluable colaboración de la Escuela Judicial, del Laboratorio de Innovación Pública de la Universidad de Costa Rica y de la Dirección de Planificación del Poder Judicial.

En la esta edición, la Comisión de Buenas Prácticas también otorgó un reconocimiento adicional a aquellas buenas prácticas participantes que incorporan los principios de Justicia Abierta: transparencia, colaboración y participación.

El primer lugar se entregó al Juzgado de Violencia Doméstica y Protección Cautelar del II Circuito Judicial de Alajuela, San Carlos con el tema “La Justicia Transparente, Participativa y Colaborativa al alcance de la persona usuaria”, despacho participante en el plan piloto del Modelo de Juzgados Abiertos.



Fotografía No. 5. Personal del Juzgado de Violencia Doméstica y Protección Cautelar del II Circuito Judicial de Alajuela. Octubre de 2023.

El segundo lugar lo obtuvo el Tribunal Contencioso Administrativo Gestión Ambiental Integral y una mención honorífica a la Sección de Apoyo Psicológico Operacional del OIJ con el Programa de Integridad y Transparencia PRIT-OIJ.

Comisión de Justicia Abierta

Esta comisión sesionó los días 21 de febrero, 8 de junio, 22 de agosto y la última el 21 de noviembre. La primera sesión se realizó presencialmente el 21 de febrero y contempló como puntos de agenda la presentación de resultados de la investigación sobre el fortalecimiento de la participación ciudadana, consultoría ejecutada el año anterior. La empresa consultora a cargo del proyecto presentó un resumen sobre los objetivos, metodologías utilizadas, alcances, hallazgos obtenidos y recomendaciones que desde el equipo consultor se identificaron según los niveles de participación ciudadana establecidos en la política institucional.



Fotografía No. 6. Sesión de Comisión de Justicia Abierta. Febrero de 2023.

Integrantes de la comisión hicieron una profunda realimentación en cuanto a incluir elementos que no fueron tomados en cuenta en la investigación y, de esta forma, enriquecer los resultados descritos. Concretamente las y los asistentes señalaron elementos tales como procesos de capacitación, tecnología y brechas digitales, lenguaje y alfabetización, regionalización, inclusión de otros públicos.

La sesión también se aprovechó para actualizar información sobre el proceso de formulación del compromiso del Poder Judicial para el V Plan de Acción de Estado Abierto, los procesos de consulta virtual y presencial que se están llevando a cabo en el país.



Fotografía No. 7. Representantes de sociedad civil ante Comisión de Justicia Abierta. Marzo de 2023.

Uno de los aspectos clave para la Comisión de Justicia Abierta en este periodo fue la realización de la **convocatoria y elección de representantes de sociedad civil en este órgano**. La apertura de convocatoria se dio el 17 de febrero, el cierre para la recepción de votantes y nominaciones fue el 3 de marzo, el proceso de votación se realizó el 17 de marzo.

El proceso terminó con la elección de la organización Puente a la Libertad, como representante de sociedad civil ante este órgano, específicamente en las personas Vanessa Marchena y Goldie Zomer, como representante propietaria y suplente respectivamente. Esta organización tiene una trayectoria de tres años y como misión primaria trabaja en la asistencia, así como la ayuda social y legal de personas privadas de libertad, además también se dedica a la elaboración de proyectos educativos e interdisciplinarios de reinserción social.

Las colegas de la organización se incorporaron formalmente a la Comisión de Justicia Abierta en la sesión realizada el 25 de agosto, en donde fueron presentadas a las y los integrantes. Asimismo, recibieron de manera presencial y virtual, inducción sobre el tema, proyectos e iniciativas en justicia abierta en marcha dentro del Poder Judicial, por parte del personal de Conamaj.

En la sesión del 8 de junio, la Comisión de Justicia Abierta tuvo la gran oportunidad de intercambiar impresiones con un experto internacional, el **señor José Antonio García, quien es el Coordinador Regional para la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)** para países de Norteamérica, Centroamérica y El Caribe.

El señor García destacó la proyección internacional que tiene el Poder Judicial de Costa Rica como líder regional en Justicia Abierta. Durante su visita él pudo constatar información sobre las redes de trabajo comunitario e interinstitucional, acercamiento ciudadano directo en las comunidades, innovación tecnológica y proyectos de impacto a poblaciones en condición de vulnerabilidad como una pequeña muestra, que integrantes de la comisión le explicaron se encuentran desarrollando como parte de la Política de Justicia Abierta.

Datos Abiertos

Durante el 2023, el Poder Judicial fue invitado a participar en el Data Challenge 2023 organizado por la Universidad ULACIT, con el objetivo de motivar espacios de análisis, acciones investigativas y visualizaciones en materia de datos abiertos en el ámbito estudiantil universitario, de educación secundaria y público en general.

El Data Challenge 2023 tuvo como fin aprender y ejecutar las principales técnicas de análisis de datos, mediante una modalidad de retos y concurso dirigido a población joven. Este evento fue una iniciativa liderada por el Gobierno Estudiantil de este centro de estudios superior, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de los Datos Abiertos durante el mes de marzo y se ha realizado consecutivamente durante tres años.

En igual sintonía, como parte de la estrategia de promoción del uso de datos abiertos del Poder Judicial, Conamaj estableció una alianza con el curso de Análisis Estadístico para el Sector Público de la Carrera de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, el personal de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj) y de la Unidad de Inteligencia de la Información de la Dirección de Tecnología de Información y

Comunicaciones para impulsar que 52 estudiantes universitarios de segundo año desarrollen proyectos e iniciativas para el aprovechamiento de los datos abiertos, tarea que estuvieron desarrollando a lo largo del segundo semestre del año y presentaron sus resultados en el mes de noviembre en el vestíbulo del edificio de la Corte Suprema de Justicia.

De igual manera, la proyección de los avances en la implementación de la estrategia de datos abiertos en el Poder Judicial ha sido causa de interés internacional, razón por la cual por ejemplo se tuvieron encuentros presenciales y virtuales con representantes de entidades como la Directora Global y la Directora Regional para América Latina y El Caribe de HIVOS, Anne Jellema y Tanja Lubbers. De la misma forma, se hizo una presentación ante Fredy Rodríguez y Karen Chávez, personeros de la Global Partnership for Sustainable Development Data.

Un proyecto de especial interés para Conamaj es el **proyecto piloto en materia de recolección y procesamiento de datos, particularmente centrados en la población sexualmente diversa**.

Esta iniciativa se originó en 2018 y ha sido liderada por la Subcomisión de no discriminación por orientación sexual e identidad de género de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), la Unidad de Inteligencia de la Información, la Defensa Pública, el Subproceso de Estadística de la Dirección de Planificación del Poder Judicial y Conamaj.

En este proyecto el acompañamiento de organizaciones de sociedad civil representantes de los derechos de las personas LGBTIQ+ ha sido clave, ya que mediante una ejecución participativa, el proyecto ha logrado construir colaborativamente una serie de variables de recolección de datos sobre la orientación sexual e identidad de género, así como una guía orientadora para recopilar dichos datos y unirlos al sistema estadístico judicial.



Las fases de esta iniciativa incluyeron la validación de la forma en la que se recolectará dicha información, así como la puesta en acción de un plan piloto en oficinas judiciales, con la respectiva sensibilización y capacitación al personal, para luego entrar a elaborar una valoración de resultados e informes finales.

Fotografía No. 8. Taller sobre diversidad sexual y datos abiertos. Agosto de 2023.

Durante este 2023 también fue posible participar en intercambios de experiencias en espacios internacionales, tales como los encuentros regionales **CONDATOS y ABRELATAM**, que tuvieron lugar en esta ocasión en Montevideo, Uruguay. Asimismo, gracias a la invitación de la Asociación Red Ciudadana, fue posible compartir la experiencia del Poder Judicial de Costa Rica en materia de datos abiertos en el hermano país de Guatemala, en el Segundo Encuentro de Justicia Abierta.



Fotografía No. 9. Delegación costarricense participante en Abrelatam y Condatos 2023. Octubre-Noviembre de 2023.

En este año también se empezaron las labores para el rediseño del portal de datos abiertos del Poder Judicial, el cual se encuentra alojado en la plataforma CKAN, reconocida internacionalmente por cumplir con los estándares para este tipo de sitios web. Este trabajo se está haciendo mediante la aplicación de metodologías innovadoras centradas en las perspectivas y experiencias de las personas usuarias.

GET de Justicia Abierta

De cara a las metas internacionales en el avance de los principios de la justicia abierta fue que el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe en sesión extraordinaria del 10 de enero de 2023, en el Artículo IX, acordó la reactivación del Grupo Especializado de Trabajo sobre Justicia Abierta (GET), impulsada por la Presidencia Pro-témpore de Puerto Rico y en gran colaboración con el personal judicial representante del Poder Judicial de Costa Rica en dicho órgano.

La reactivación del GET constituyó un gran logro internacional promovido por nuestro país, ya que este espacio plantea retos y grandes oportunidades de proyección, enlace, intercambio y crecimiento, los cuales ha sido muy bien aprovechados por el Poder Judicial de Costa Rica.

Durante este periodo, el grupo enfocó su gestión en el fortalecimiento de vínculos, conocimientos y la colaboración mediante una agenda que incluye objetivos especializados en el reforzamiento de la comunidad de aprendizaje y el apoyo técnico entre los poderes judiciales con la realización de foros, conversatorios y cursos virtuales dirigidos al personal de los países miembros, estrategia llevada a cabo de la mano de la Escuela Judicial del Poder Judicial de Costa Rica.

El Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe tiene entre sus objetivos fomentar la cooperación institucional y la solidaridad entre los Poderes Judiciales; presentar propuestas concretas en el ámbito judicial; impulsar la más amplia cooperación entre los Poderes Judiciales u órganos jurisdiccionales y homologación de instancias de auxilio judicial; y procurar el consenso de estrategias que permitan la creación de proyectos en el marco de la [Cumbre Judicial Iberoamericana](#) y otros foros internacionales.

En el marco de la Semana Global del Gobierno Abierto, este grupo especializado organizó el 9 de mayo el foro virtual “Actualidad de la Justicia Abierta en América: Iniciativas Innovadoras”, con el fin de fortalecer los lazos internacionales, intercambiar conocimientos y profundizar en prácticas de justicia abierta en la región latinoamericana.



Fotografía No. 10. Foro virtual “Actualidad de la Justicia Abierta en América: Iniciativas Innovadoras”. Mayo de 2023.

El foro tuvo el privilegio de contar con la presentación de fondo del **Dr. Carlos Jiménez Gómez**, destacado investigador, académico y consultor internacional con amplia experiencia en gobierno abierto y transformación digital en el sector público. El Dr. Jiménez problematizó sobre los retos de la justicia moderna e indicó cómo desde la justicia abierta se abre una serie de oportunidades para responder pertinentemente a los desafíos actuales. Señaló también la diferencia entre los conceptos de gobierno electrónico y gobierno abierto y cómo la base conceptual de los principios y políticas públicas de justicia abierta son clave para las prácticas sistemáticas de la gobernanza judicial. Finalmente, el especialista concluyó su intervención con ejemplos puntuales de justicia abierta a nivel regional.

Este encuentro remoto reunió a representantes de Órganos y Poderes Judiciales de países como Honduras, República Dominicana, Panamá, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Argentina y Puerto Rico. El foro está disponible en el canal de Youtube de Conamaj: <https://youtu.be/6bPsEGLYd5k>

Otra de las actividades organizadas por el GET tuvo lugar el 25 de mayo, precisamente para dar espacio al intercambio virtual de aprendizajes y buenas prácticas en justicia abierta con representantes de Puerto Rico, Panamá, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Guatemala.

Las y los participantes compartieron experiencias relacionadas con tecnología para la promoción del acceso a la información y transparencia institucional tales como aplicativos web y móviles, servicios electrónicos, consultas digitales y georreferencialidad, también se presentaron acciones de participación ciudadana y acercamiento con la ciudadanía como programas especializados a grupos en condición de vulnerabilidad.

También hubo espacio para conocer iniciativas colaborativas como por ejemplo convenios establecidos con otras entidades públicas, municipios y entidades bancarias para la mejor prestación del servicio de justicia, así como campañas de difusión y diálogo ciudadano.

El Poder Judicial de Costa Rica presentó su trayectoria en materia de la estrategia y protocolo para la apertura de conjuntos de datos, ya que este trabajo es marco de referencia a nivel internacional debido a su innovación e impacto en la transparencia institucional. De este modo, fueron presentados los pasos dentro de la apertura, las consideraciones para elaborar el protocolo, así como sus diferentes componentes y acciones concretas para su uso y promoción (interna y externa a la institución).

Otra actividad que se llevó a cabo fue la habilitación del curso virtual de Justicia Abierta disponible en la plataforma de la Escuela Judicial, el cual finalizó el 4 de junio y contó con la inscripción de 545 personas operadoras de justicia de los países que conforman el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe. De esta forma, más personas podían fortalecer sus capacidades y conocimientos en materia de Justicia Abierta, sus líneas de acción y mecanismos de implementación. Agradecemos a la Escuela Judicial su gran aporte en el cumplimiento de este objetivo.

Construcción de compromiso para V Plan de Estado Abierto

Con la finalidad de construir una sociedad y un Estado de Derecho más abierto, inclusivo, responsivo y participativo, el Poder Judicial participó nuevamente en la construcción colaborativa de su compromiso de cara al V Plan de Acción de Estado Abierto.

Este plan de acción es parte de las responsabilidades que Costa Rica asumidas al integrar la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) en el año 2012, la cual está compuesta por 78 países y miles de organizaciones de la sociedad civil que promueven gobiernos más accesibles mediante iniciativas innovadoras que atienden problemas directos de interés ciudadano.

El trabajo en la construcción de este plan incluyó una consulta ciudadana en el mes de febrero para identificar los temas que sugiere la población deben ser abordados. El siguiente paso en este proceso fue la realización de talleres participativos en el mes de marzo en diferentes puntos del país tales como Golfito, Aguas Zarcas, Limón y San José, en donde mediante reuniones presenciales y una metodología participativa, las personas y representantes de entidades públicas conversaron sobre las problemáticas y definieron prioridades con ciudadanía.



Fotografía No. 11. Taller con ciudadanía para la construcción del V Plan de Acción de Estado Abierto. Febrero de 2023.

Estos encuentros y consultas llevaron a definir el retraso judicial como la problemática institucional prioritaria para ser abordada en el este Plan de Acción 2023-2026. Con cual se Conamaj conformó un equipo de trabajo con la Dirección de Planificación y el Despacho de la Presidencia para estudiar la posible respuesta a esta preocupación.

Posterior a un trabajo interno de identificación de recursos, mapeo de iniciativas en marcha, análisis de propuestas y con el impulso del Presidente de la Corte, don Orlando Aguirre Gómez, se ha propuesto un compromiso denominado “Estrategia de abordaje del rezago judicial para el fortalecimiento del acceso a la justicia en Costa Rica.” la cual incluye acciones de fortalecimiento del Observatorio Judicial, la creación de un modelo de gestión para el monitoreo, seguimiento y mejora continua de la gestión judicial, actividades comunicación y rendición de cuentas.

El siguiente paso es la unificación de los compromisos de los tres Poderes de la República en el Plan de Acción Nacional y posterior a la realimentación de la Alianza para un Gobierno Abierto, para dar inicio a su ejecución en el 2024.

Participación Ciudadana

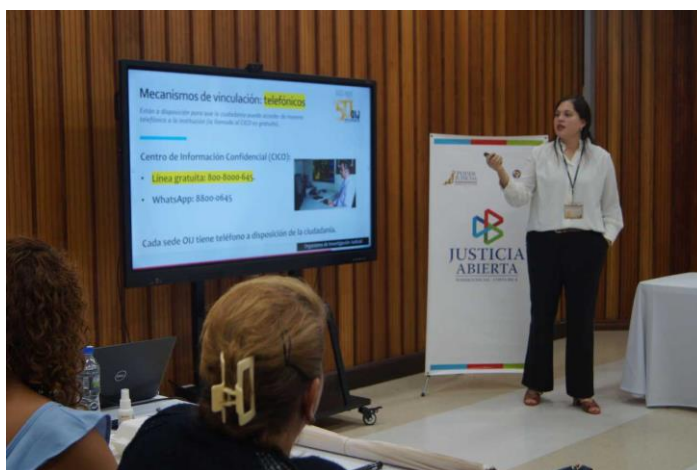
Una vez más, en alianza con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, Conamaj abrió convocatoria para un curso sobre participación ciudadana, esta vez dirigido a personas de sociedad civil u organizaciones sociales.

El curso se llevó a cabo en los meses de febrero y marzo. Tuvo por nombre “Participación ciudadana en tiempos de cambio: características, alcances y desafíos para las organizaciones” y fue impartido por la señora Carmen Marín González, quien cuenta con una amplia experiencia de trabajo de campo y documental sobre Justicia Abierta y Participación Ciudadana en la institucionalidad pública.

Precisamente, el contexto pospandemia promovió el refrescamiento y profundización en el derecho a participar y los vínculos que existen entre la población y la institucionalidad pública, por lo que Conamaj atendió a esta necesidad.

Con alrededor de veinte personas representantes de organizaciones sociales se llevó a cabo este curso de formación presencial.

La metodología del curso fue mixta, en donde las y los participantes asistieron presencialmente a tres días completos en donde abarcaron contenidos tales como los mecanismos de participación ciudadana que tiene el Poder Judicial, los tipos de participaciones sociales y las condiciones para desarrollar procesos de participación sostenibles mediante actividades participativas como trabajos grupales y charlas dialogadas. Asimismo, se contempló un trabajo virtual asincrónico y la certificación se realizó para un total de 30 horas.



Fotografía No. 12. Taller presencial “Participación ciudadana en tiempos de cambio: características, alcances y desafíos para las organizaciones”. Febrero-Marzo de 2023.

En este curso estuvieron representantes de organizaciones tales como Puentes a la Libertad, Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), Asociación Peras del Olmo, Chepe Se Baña,

Centro Interactua, Gafadis, Asociación Rompiendo Cadenas, Asociación de apoyo legal y psicológico, Aldeas SOS, Mesa de Trabajo por la Justicia Abierta, OBF Costa Rica, Asociación Humanitas de Costa Rica, Asociación Esperanza Viva, Confederación Unitaria de Trabajadores, Fundación Pro Unidad de Cuidado Paleativo, Rostro de Justicia y Unión Nacional.

Asimismo, este año se desarrolló el Curso virtual "Participación Ciudadana: principio de la Justicia Abierta", el cual se encuentra en la plataforma C@pacitate de Gestión Humana. En la primera edición de este año, participaron las personas inscritas en el curso desarrollado con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. La segunda edición finalizó el pasado 08 de octubre y contó con una matrícula de 32 personas representantes de diferentes organizaciones, sociedad civil e instituciones.

Ministerio Público Abierto

Conamaj apoyó al Ministerio Público en el inicio de la construcción de su propia ruta para implementar la Política de Justicia Abierta, mediante varias reuniones de coordinación, la primera de las cuales se realizó el 7 de febrero de 2023 con la participación del Fiscal General y varias jefaturas de la institución.

Gracias a este esfuerzo se acordó la conformación de un equipo de trabajo con participación de varias oficinas del Ministerio Público como la Unidad de Monitoreo y Gestión de Fiscalías, la Unidad Administrativa y Oficina de Prensa.

El 30 de mayo de 2023 se realizó el primer taller con el equipo de trabajo para identificar grandes áreas que pueden desarrollarse mediante la Justicia Abierta. De este taller resultaron varios compromisos: propiciar procesos de inducción y formación para el personal, continuar desarrollando un estudio de diagnóstico de las acciones que realiza el Ministerio Público que pueden considerarse un cumplimiento de la Justicia Abierta.

Los días 14 de junio y 3 de julio se realizaron dos reuniones del equipo de trabajo para revisar las ideas generadas en el primer taller y establecer posibles líneas de acción. También se desarrolló una coordinación con la Columna de Fiscalías que atienden Poblaciones Vulnerables y Vulnerabilizadas, en donde se llevó a cabo un taller de Justicia Abierta con fiscalas y fiscales de las fiscalías especializadas correspondientes para generar ideas para aplicar la Justicia Abierta en beneficio de las poblaciones vulnerables y vulnerabilizadas.

Finalmente, el día 21 de agosto, personal de Conamaj impartió un taller sobre Protocolo Institucional de Datos Abiertos, el cual permitió identificar los lineamientos para presentar este tipo de información en el portal web de la institución.

Estas acciones han permitido generar capacidades en el personal y prepararles para el diseño de un plan de acción con compromisos específicos para cada área del Ministerio Público.



Fotografía No. 13. Encuentro de Fiscal General con ciudadanía y personas facilitadoras judiciales en La Fortuna. Octubre de 2023.

Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales

El presente periodo se caracterizó por una constante trayectoria de consolidación del Servicio Nacional, mediante diferentes estrategias llevadas a cabo por el personal de Conamaj, y con el contundente apoyo de todo el engranaje institucional del Poder Judicial. De este modo, fue como se pudo superar la cifra de 500 personas facilitadoras en Costa Rica.

Durante este año 2023 se han alcanzado cifras históricas en actividad de las personas facilitadoras judiciales, llegando a un total general aproximado de 77 000 acciones reportadas desde el 2018 hasta la fecha. Estas acciones han impactado a más de 102 00 personas, donde un 60% de la población usuaria son mujeres en territorios rurales.

En cuanto a los resultados específicos del año, durante el 2023 se han realizado más de 8600



acciones, en donde predominan las orientaciones con un 77%. Las orientaciones son guías ante dudas o consultas sobre trámites judiciales que resuelven las personas facilitadoras judiciales de las personas que habitan en sus comunidades, convirtiéndose así en un mecanismo de acceso a la información y acceso a la justicia. Además de lo anterior, se puede resaltar que se han realizado más de 700 acompañamientos a sedes judiciales y no judiciales, así como 400 charlas en comunidades organizadas por este servicio.

Fotografía No. 14. Participación del Servicio Nacional en Feria de Servicios de la Defensa Pública en Pérez Zeledón. Mayo de 2023.

Debe mencionarse que durante este año se inició la implementación del nuevo sistema de gestión (SIAGPJ) en algunos despachos de la institución, y por tanto se detuvo la utilización del sistema de gestión previo. En estos sistemas de gestión se registran las actividades usuales de las personas facilitadoras y de las oficinas judiciales, por lo cual son de vital importancia para asegurar la calidad y fidelidad de los datos. Actualmente el SIAGPJ no cuenta con el módulo de facilitadores judiciales habilitado, por lo cual los despachos de Zona Norte donde se está implementando este nuevo sistema se han visto imposibilitados de registrar actividad de las personas facilitadoras judiciales. Por esta razón, los datos presentados anteriormente son inferiores a los datos reales de actividad en todo el país. Durante este año se ha trabajado arduamente con la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) con el fin de resolver este inconveniente y tener a la brevedad el módulo de personas facilitadoras judiciales.

En el marco de la **conmemoración del décimo aniversario del Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales (SNFJ)** Luis Paulino Mora Mora se realizó un acto presencial y virtual

con el fin de resaltar el humanismo y la ayuda a las personas habitantes de territorios en ruralidad, gracias a este cuerpo de voluntariado.

En sus inicios el programa surgió gracias a la colaboración de la Embajada del Reino Unido de los Países Bajos y del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales de la Organización de Estados Americanos (OEA), con el paso del tiempo el Poder Judicial de Costa Rica fue elaborando estrategias para su sostenibilidad y fortalecimiento.

Esta conmemoración contó con la asistencia de cerca de 80 personas facilitadoras provenientes de todo el país, autoridades y representantes de otras entidades públicas y de sociedad civil.

Como participación especial, se tuvo el privilegio de contar con la señora Nancy Hernández López, jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos quien impartió una conferencia en profundidad sobre el tema “El acceso a la justicia como un derecho humano”. La grabación está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=yYJ2O7UwboE&t=2003s>

Para esta actividad se preparó un material audiovisual que rescata parte de la memoria histórica de los primeros pasos del Servicio Nacional, narrada por algunas personas protagonistas que impulsaron o participaron de esos momentos. El video está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=l8LyVBnsJVg>



Fotografía No. 15. Conmemoración del 15º. Aniversario del SNFJ.
Corte Suprema de Justicia. Julio de 2023.

El presente periodo también implicó un análisis y ejecución **para la ampliación del Servicio Nacional a localidades inter-montanas del valle central**. A inicios de año se comenzó con el planteamiento de un proyecto institucional inscrito como una actividad operativa ante la Dirección de Planificación y el Consejo Superior. Este proyecto tuvo una etapa de planificación,

identificación del problema y diseño de la alternativa, para culminar con un proceso de implementación dividido por fases.

Como parte de la primera fase de implementación, se realizó un diagnóstico de priorización de zonas para la expansión. Este diagnóstico incluyó el diseño e implementación de una metodología propia de priorización de necesidades de acceso a la justicia a partir de criterios como el desarrollo social, desarrollo cantonal, actividad contravencional, entre otros.

Una vez se contó con el diagnóstico, se realizaron los primeros acercamientos con el personal judicial, así como contactos y conversaciones con las poblaciones para conocer sus necesidades de las poblaciones. Todo este proceso concluyó con un proyecto de expansión aprobado por la Comisión de Justicia Abierta abarcando las comunidades de Acosta, Tarrazú, Dota, León Cortés, Heredia, San Joaquín y San Rafael.

Producto del gran recibimiento que ha tenido el Poder Judicial en las diferentes comunidades en este proyecto de expansión, a inicios de agosto se dio el primer nombramiento en asamblea comunitaria en la localidad de San Martín de Turrujal de Acosta, en donde la señora Lidieth Mora Mora fue elegida como persona facilitadora judicial.

Además de este nombramiento, se han realizado nombramientos en otras comunidades de Acosta y León Cortés, así como visitas para la divulgación y formación en acceso a la justicia en comunidades rurales de Acosta y la zona de Los Santos.



Fotografía No. 16. Nombramiento de primera persona facilitadora de Acosta. Agosto de 2023.

La aplicación del enfoque restaurativo en la mediación comunitaria y la técnica de círculos de paz fue el eje de trabajo de un proyecto desarrollado durante este periodo, en el marco de la **cooperación binacional conformado por los países de Panamá y de Costa Rica** y que deriva de lo iniciado en el año 2022. En este proyecto han tenido activa participación jueces y juezas del Centro de Conciliación del Poder Judicial, la Escuela Judicial y dos personas facilitadoras judiciales de San Carlos, Yadira Muñoz y Fernando Ballestero.

Con este proyecto se pretende fortalecer la cultura de paz y la resolución restaurativa de conflictos comunitarios, mediante el desarrollo de un proyecto de capacitación en justicia restaurativa y círculos de paz, dirigido a las personas facilitadoras judiciales de Panamá y de Costa

Rica, que les permita desarrollar destrezas y competencias para integrar estos conocimientos en su accionar comunitario.

Los pasos dados en 2023 en el proyecto fueron en la construcción de la currícula de capacitación en mediación comunitaria con enfoque restaurativo y círculos de paz, la puesta en práctica de los talleres, validación de los contenidos y las metodologías propuestas, corrección de los documentos, preparación final de los esquemas de formación, diseño y elaboración de la gráfica de los documentos y la producción de materiales finales.

En este sentido, se organizó un encuentro presencial en Ciudad Neilly y contó con la participación de personal profesional, judicatura, personas mediadoras y personas facilitadoras judiciales de delegaciones oficiales del Órgano Judicial de la República de Panamá y del Poder Judicial de Costa Rica. Este encuentro fue la primera experiencia de validación para la propuesta de formación construida, de forma tal, que a partir de este intercambio se aplicaron mejoras para la puesta en práctica en cada uno de los países. En el caso de Costa Rica, se puso en aplicación en mayo con 30 personas facilitadoras judiciales de todo el país. En el caso de Panamá se realizó en junio con personas facilitadoras judiciales de comunidades cercanas a la frontera de Paso Canoas.



Fotografía No. 17. Encuentro presencial entre delegaciones de Costa Rica y Panamá. Ciudad Neilly. Abril de 2023.

Al cierre del año, Conamaj contrató la elaboración, ilustración y diseño de materiales digitales e impresos en apoyo a esta iniciativa. Como productos específicos se tienen dos presentaciones digitales, un folleto de educación popular ilustrado y diagramado sobre mediación comunitaria con enfoque restaurativo y cuatro audiovisuales (tres elaborados por la consultoría y uno por la Escuela Judicial).

Se estima por parte de ambos países llevar esta capacitación a las personas facilitadoras judiciales de sus respectivos territorios en el año 2024.



Fotografía No. 18. Taller Mediación Comunitaria con enfoque restaurativo dirigido a personas facilitadoras judiciales. San José. Mayo de 2023.

El Presidente de Conamaj, Magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, participó del **primer encuentro presencial post pandemia que realizaron personas facilitadoras judiciales y personal judicial de los cantones de Nicoya, Hojancha, Carrillo y Santa Cruz**, actividad llevada a cabo en el mes de marzo en Tribunales de Justicia de Santa Cruz.

Este encuentro reunió a catorce personas facilitadoras de localidades de Pueblo Viejo, Buena Vista, Pozo de Agua, Rosario, Las Molinas, El Jobo Norte, San Isidro de Nicoya, así como Huacas, Santa Marta y Monte Romo de Hojancha, Tempate de Santa Cruz y Corralillos de Carrillo. Adicionalmente, estuvieron participando activamente las personas juzgadoras y personal de apoyo de los Juzgados Contravencionales de Santa Cruz y Nicoya, así como de la Administración Regional del Circuito.

Esta actividad tuvo un objetivo formativo mediante una serie de actividades participativas como charlas dialogadas sobre el derecho de acceso a la justicia y el rol de las personas facilitadoras judiciales, su función e impacto en el servicio voluntario que brindan, análisis de necesidades y barreras en el acceso a la justicia que se presentan en sus localidades, así como un repaso sobre el sistema de reportes mensuales que estas personas entregan a los juzgados y que alimentan las estadísticas judiciales.

Entre las acciones de fortalecimiento y promoción del Servicio en las comunidades se tuvo un **encuentro comunitario en El Carmen de Nandayure de Guanacaste** en el mes de marzo también, como un esfuerzo compartido con la Defensa Pública, el Juzgado Agrario de Jicaral, el Juzgado Contravencional de Nandayure y Conamaj, en donde se tuvo la asistencia de autoridades judiciales como el Magistrado Gerardo Rubén Alfaro y el Director de la Defensa Pública, Juan Carlos Pérez Murillo.



Fotografía No. 19. Encuentro entre autoridades judiciales y ciudadanía.
El Carmen de Nandayure de Guanacaste. Marzo de 2023.

Una visita muy especial fue el **encuentro sostenido por primera vez entre el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado Orlando Aguirre Gómez,** con personas facilitadoras judiciales en sus barrios y casas. Este encuentro tuvo lugar en **Zapotal y Cedral, del cantón de Montes de Oro de la provincia de Puntarenas,** en el mes de junio.

También estuvo presente el Magistrado Presidente de Conamaj, además del Director y Subdirectora de la Defensa Pública, un representante del Consejo Superior, el Jefe del Despacho de la Presidencia de la Corte y personal judicial local.

Durante la visita, las autoridades conocieron de primera mano el espíritu y entrega de este cuerpo de voluntariado, mediante una conversación abierta y franca, en donde se relataron historias, anécdotas, necesidades y también se evacuaron dudas.



Fotografía No. 20. Encuentro de autoridades judiciales con personas facilitadoras judiciales. Montes de Oro de Puntarenas. Junio de 2023.

Como parte de las actividades ordinarias para el fortalecimiento del SNFJ, en **Zona Norte** se realizaron capacitaciones y charlas en centros educativos con el fin de concientizar sobre la temática de penal juvenil, en colaboración de jueces y juezas contravencionales, la Defensa Pública, Casa de Justicia y la Fiscalía. Además de esto se realizó una capacitación de mucha relevancia sobre trata de personas.

Por su parte, en **Limón** se realizaron acercamientos con la nueva junta directiva de ADITIBRI para nombrar nuevas personas facilitadoras judiciales en el corto plazo. Además de ello, se han trabajado las redes de colaboración con la Universidad de Costa Rica (UCR), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) para crear espacios de capacitación y actividades en comunidades. Por último, es notable resaltar que se tienen 3 nuevas personas facilitadoras judiciales en Tortuguero.

En lo que corresponde a **Pérez Zeledón y Buenos Aires**, se han realizado charlas y capacitaciones en conjunto con la Fiscalía, SINAC, Defensa Pública y Casa de Justicia. Además, en la Zona Sur se ha realizado una capacitación sobre la protección internacional de las personas refugiadas, junto con el nombramiento de personas facilitadoras judiciales en Osa.

En el Circuito Judicial de **Puntarenas**, se han realizado diversas laboras de difusión en las comunidades de El Roble y Barranca, así como una charla sobre violencia doméstica en Costa de Pájaros.

En **Cóbano** se han realizado actividades con líderes locales en las comunidades de Malpaís y Santa Teresa, en donde se ha desarrollado un encuentro ciudadano en la primera localidad mencionada el 5 de diciembre.

Por su parte, en comunidades como **Monteverde, Esparza, Garabito, Quepos, Parrita y Montes de Oro** se han desarrollado diversas actividades con el fin de promocional el servicio. Una de las más importantes ha sido la visita a comunidades de Montes de Oro con diversas autoridades judiciales, entre ellas, el magistrado presidente Orlando Aguirre.

En el II Circuito Judicial de **Guanacaste**, al igual que en casos anteriores, se han realizado diversas actividades de fortalecimiento del servicio, así como capacitaciones en comunidades como Jicaral, Carrillo, Santa Cruz, Hojancha, Nicoya y Nandayure. Es preciso indicar que hubo nuevos nombramientos de personas facilitadoras en la última localidad mencionada.

Con respecto al trabajo de enlace con pueblos indígenas, se realizó una actividad de capacitación e impartición de servicios como recepción de denuncias, orientaciones, entrega de hojas de delincuencia y certificados de pensión alimentaria en el territorio de Bajo Chirripó, en coordinación la Defensa Pública y el Juzgado Contravencional de Matina, todo esto con el apoyo y organización de las personas facilitadoras judiciales de este territorio.

Asimismo, se realizó una charla sobre penal juvenil en la comunidad de Sös en el territorio Bribri, con el apoyo de la Fiscalía de Limón, la Defensa Pública de Bribri, el Juzgado Contravencional de Bribri y la facilitadora judicial de la comunidad. Además, se aprovechó para realizar un acercamiento con la nueva Junta Directiva de ADITIBRI para divulgar las bondades del Servicio Nacional y promover el nombramiento de más personas facilitadoras judiciales en las diferentes comunidades de este territorio.

En el territorio Cabécar de la zona de Turrialba las personas facilitadoras recibieron capacitación sobre la resolución alterna de conflictos y la Casa de Justicia de Cartago, asimismo se les informó sobre los servicios gratuitos que ofrece esta oficina y los casos que pueden ser remitidos por las personas facilitadoras.

Durante 2023 se trabajó en la continuidad del proyecto de elaboración de materiales del SNFJ para las personas facilitadoras judiciales indígenas, en esta segunda parte se priorizaron los idiomas Bribri y Maleku.



Fotografía No. 21. Muestra de materiales impresos en lenguas indígenas Bribri y Maleku. Noviembre de 2023.

Los productos desarrollados consistieron en afiches, volantes y plegables, así como material audiovisual (videos y podcast), estos últimos para su distribución vía WhatsApp. La impresión de ese material se realizó en el último trimestre del año por lo que se espera tener listo para su distribución entre las personas facilitadoras judiciales indígenas de Talamanca y Zona Norte en enero 2024.

En temas de capacitaciones generales para las personas facilitadoras, se realizaron **jornadas de capacitación con el Ministerio Público**, en las cuales participaron 60 personas facilitadoras judiciales de todo el país en un total de 9 sesiones. Además de esto, se realizó en coordinación con el TSE **una capacitación sobre Ciudadanía Digital Responsable**, con la participación de 30 personas facilitadoras.

En el mes de octubre del 2023 se realizó un **simposio internacional** en el marco del aniversario del SNFJ, mismo que estuvo organizado en conjunto **con la Escuela Judicial y la Comisión RAC del Poder Judicial**. En este simposio participaron personas facilitadoras, personal judicial de los países donde existen servicios similares y personas invitadas internacionales, como los personeros del **Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales de la OEA**. Este simposio tuvo como temas relevantes la resolución alternativa de conflictos, la importancia del lenguaje claro y la actividad de personas facilitadoras judiciales.

Al igual que en años anteriores la **Fundación para la Paz y la Democracia- FUNPADEM** incluyó el Servicio como parte de sus líneas de trabajo. De manera que se profundizó el abordaje del tema laboral con una perspectiva del fenómeno migratorio y las vulnerabilidades de esta población. En esta línea FUNPADEM desarrolló una Manual dirigido a las personas facilitadoras denominado “Manual de Derechos de las personas migrantes”, con el cual realizó una jornada de capacitación en el mes de abril en la zona norte del país.

Complementario a estas sesiones de capacitación, se realizó un video resaltando la labor de las personas facilitadoras en las zonas transfronterizas y el apoyo que dan para el reconocimiento de los derechos laborales de la población migrante. El video se puede encontrar en <https://www.youtube.com/watch?v=vghrbDE4Fa8&t=4s>

Este video forma parte de una campaña que impulsa Funpadem en alianza con el Ministerio de Trabajo y Conamaj para la promoción de los derechos laborales y la protección de los mismos por medio de los mecanismos administrativos y judiciales, con independencia de la condición migratoria. De forma que bajo el lema “Póngase en los zapatos de las otras personas” se desarrollaron materiales informativos complementarios como volantes y afiches para la difusión en las comunidades.

Subcomisión de Acceso a la Justicia para Población Migrante y Refugiada

Dentro de la hoja de ruta diseñada para este año, la Subcomisión decidió destinar sus esfuerzos a temas que incluyen el trabajo con las personas facilitadoras judiciales, la formación del personal judicial sobre el derecho internacional del refugio y fortalecer las acciones para la protección de los derechos laborales de las personas migrantes.

En el marco del **Día Mundial de la Persona Refugiada** (20 de junio), la Subcomisión participó en el Festival del Día Mundial en el Cenac, por invitación del **Alto Comisionado de Naciones Unidas para las Personas Refugiadas**. Ahí hubo presentaciones culturales, conversatorios, conciertos, conferencias sobre derechos humanos, feria de personas emprendedoras refugiadas y talleres.

La Subcomisión lideró un espacio de intercambio y sensibilización en donde se expuso contenidos como la protección internacional, la condición de refugio y el marco normativo nacional e internacional. En las actividades participaron personas facilitadoras judiciales de diferentes partes del país, quienes compartieron experiencias de vida con personas refugiadas, análisis y actividades lúdicas con la Red de Jóvenes Refugiados.



Fotografía 22. Actividades realizadas en el Día Mundial del Refugiado con personas facilitadoras judiciales y niñez. CENAC, San José. Junio de 2023.

Complementario a esta actividad se realizó una capacitación estratégica en la Ciudad Neily con persona facilitadoras de Corredores y Coto Brus, sobre la situación migratoria en la zona sur del país y el incremento de personas en tránsito, muchas de ellas con necesidades de protección internacional.

El tema del combate al **delito de trata de personas** también fue un eje de trabajo de la Subcomisión, en donde se trabajó por la actualización de los conocimientos, sensibilización y habilidades del personal judicial y personas facilitadoras judiciales de los cantones de Los Chiles, Guatuso y Upala.

La capacitación fue impartida por la jueza Zhuyen Molina Murillo y la Policía Profesional de Migración, quienes destacaron aspectos de fondo tales como concepto, características,

tipificación penal, afectación a víctimas, retos en su investigación, persecución y obtención de pruebas.

En estas jornadas participó personal de la Defensa Pública, Fiscalía, Organismo de Investigación Judicial, Juzgado Contravencional, Juzgado Penal, así como personas facilitadoras judiciales de Los Chiles, Guatuso y Upala.



Fotografía No. 23. Taller sobre delito de trata de personas. Zona Norte. Julio de 2023.

Con respecto a las acciones de capacitación se destaca la participación de la Subcomisión en una de las sesiones del **Programa de Formación Inicial a la Judicatura de la Escuela Judicial**, en la cual se conversó de la Política de Acceso a la Justicia para la población migrante y refugiada, así como las directrices institucionales de acatamiento obligatorio que el personal judicial debe conocer y aplicar para la protección de esta población.

Una línea de trabajo fundamental de este año ha sido el desarrollo de una propuesta de **ruta para el abordaje de personas menores de edad en condición migratoria irregular, que se encuentran en conflicto con la ley penal**. Para ello se ha conformado un grupo de trabajo integrados por la judicatura penal juvenil, la Defensa pública, el Ministerio Público, Conamaj, Defensoría de los Habitantes, OIM y Ministerio de Justicia, quienes han realizado mesas de trabajo en este tema.

Este proceso tiene como objetivo dirigir esfuerzos para la atención de la población menor de edad según lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley de Justicia Penal Juvenil, de manera que se tomen las medidas urgentes para garantizar sus derechos, siendo uno de ellos su regularización migratoria. En ese sentido, se propone a lo interno de la jurisdicción penal juvenil, crear una serie de pasos dentro de la tramitación de las causas penales, que visibilicen la condición migratoria de las personas menores de edad imputadas, y a partir de ahí, establecer una ruta, que facilite la regularización y acompañamiento de la persona menor extranjera.

Actualmente la propuesta de ruta está en una etapa de validación inter y externa que permita generar alianzas para su futura ejecución; se espera enviar el documento para la aprobación del Consejo Superior, de forma que pueda incorporarse como un lineamiento de actuación para el funcionariado judicial.

Finalmente, la Subcomisión abarcó la agenda temática propuesta para el 2023 en la cual se presentaron investigaciones, proyectos y acciones claves para la actuación del grupo de trabajo y la generación de alianzas. Este año se retomaron temas como las buenas prácticas del Tribunal Administrativo Migratorio en el Interés Superior de las Personas Menores de Edad, los sistemas informáticos para la movilidad laboral, la Red Interamericana de Defensas Públicas, el Proyecto de atención a personas en condición de vulnerabilidad o vulnerabilizadas, con énfasis en personas migrantes víctimas de delito, el acceso a la justicia de las personas jóvenes en condición migratoria irregular vinculadas al Sistema de Justicia Penal Juvenil Costarricense, entre otros.



Fotografía No. 24. Sesión de Subcomisión de Acceso a la Justicia para Población Migrante y Refugiada. Mao de 2023.

Círculos de Paz

Desde el año 2006, Conamaj promueve el uso y los beneficios de los círculos de paz en diferentes ámbitos de aplicación. El enfoque actual se centra en capacitar a grupos de personas de entidades públicas o de sociedad civil en el uso de esta valiosa herramienta. Durante el 2023 se organizaron dos convocatorias para el curso bimodal de círculos de paz impartido por Conamaj, con el apoyo del Subproceso de Gestión de la Capacitación de la Dirección de Gestión Humana.

El primer grupo fue interinstitucional y estuvo constituido por 16 personas provenientes del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), Tribunal Supremo de Elecciones, Comisión RAC y Centro de Arbitraje y Mediación del Colegio de Abogados y Abogadas, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), Centro Integral de Resolución de Conflictos del Colegio de Profesionales en Psicología, así como servidoras judiciales de Oficina de Atención y Protección a la Víctima Unidad JEDO del Ministerio Público y Subproceso de Ambiente Laboral de la Dirección de Gestión Humana.

El segundo grupo fue dedicado al personal del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el cual reunió a 16 personas participantes que están a cargo de procesos administrativos y técnicos en oficinas y áreas protegidas provenientes de: Amistad Caribe, Arenal Huetar Norte, Central, Pacífico Central, Tempisque, Tortuguero y de la Secretaría Ejecutiva.

El primer curso se impartió entre el 27 de abril y el 19 de junio, mientras que el segundo fue entre el 14 de setiembre y el 9 de noviembre.



Fotografías No. 25 y 26. Taller presencial de Círculos de Paz. Mayo de 2023.

Estas personas capacitadas en círculos de paz desarrollaron aplicaciones para mejorar los ambientes laborales, unir a sus equipos de trabajo, consensuar valores institucionales, fortalecer redes colaborativas interinstitucionales y con sociedad civil, resolver conflictos entre colegas, mejorar los canales de comunicación, encontrar soluciones a retos institucionales, ejecutar reuniones efectivas, celebrar éxitos grupales y hasta para atender asuntos disciplinarios.

Adicionalmente, Conamaj coorganizó la conferencia llamada “La metodología de círculos como una estrategia para la inclusión de personas con discapacitada en los equipos de trabajo en el Poder judicial y otras instituciones”, en donde participó la Directora Ejecutiva, junto a la Subdirectora a.í. de la Escuela Judicial, la señora Kattia Escalante Barboza.

Conamaj también llevó este tema a conocimiento y a la práctica una vez a las personas participantes del Programa de Formación Inicial a Aspirantes a la Judicatura (PFIAJ) de la Escuela Judicial, como parte de Módulo de Soluciones Alternas a cargo de la docente Celia Bonilla Callejas.

Como colaboración especial, en apoyo al Tribunal Supremo de Elecciones, personal de Conamaj aplicó un círculo de diálogo con los y las magistradas de dicho órgano, con el objetivo de dialogar sobre aspectos relevantes de cara al proceso electoral municipal próximo.

Este encuentro se llevó a cabo el 20 de setiembre con una duración de dos horas y contó con la activa participación de la Magistrada Eugenia Zamora Chavarría, Magistrada Mary Anne Mannix Arnold, Magistrado Max Alberto Esquivel Faerron y Magistrado Luis Diego Brenes Villalobos.



Fotografía No. 27. Círculo de Diálogo con Magistradas y Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones. Setiembre de 2023.